

POLITICA LOCAL

Se ha celebrado la segunda Asamblea, la tan cacareada Asamblea del Partido Republicano Radical, y los republicanos radicales tan tranquilos, tan satisfechos y tan unidos como siempre.

Se ha ratificado el acuerdo de la primera, con la sola modificación ampliatoria de dejar al Comité ejecutivo la elección del momento y la de acomodar a las circunstancias la ejecución del acuerdo referido, en relación con el partido Republicano R. S. y de las personas de mismo, que desempeñan cargos en el Ayuntamiento.

Una vez más el Partido R. R. ha demostrado ser consciente de su responsabilidad y de su derecho a que sus asambleas sean soberanas.

Y los elementos directores de este partido, una vez más también, han demostrado que saben respetar y obedecer los acuerdos de sus Asambleas, en cuanto se relaciona con los principios democráticos que inspiran el partido.

Cada cual en su sitio. Y en cuanto a los republicanos radicales que parecían no estar conformes con el acuerdo de la primera asamblea, todos aquellos que solicitaron la revisión, conscientes y disciplinados, votaron unánimemente la ampliación de dicho acuerdo, depurando matices de criterio y atendiendo exclusivamente a los intereses del partido.

La discusión fueron puestos a salvo de todo ataque personal, pero sí contra procedimientos que, sin mala fé por parte de quien los puso en práctica, obstaculizan la buena marcha y la armonía de los republicanos, cuyos defectos de táctica vienen siendo confundidos en un concepto general por la opinión pública.

Lo acordado no va tampoco contra el Partido R. R. S.; solo contra ciertas actuaciones, cuya rectificación se imponía, según el criterio manifestado en dos asambleas; aparte el deseo del Partido R. R. de querer eludir la responsabilidad de una conducta que estimaba impropia.

Esto lo saben los hombres conscientes y sinceros que militan en el Partido R. R. S. y la tibia Cartagena. A los hombres del Partido R. R. les importa mucho que la administración Municipal esté en manos de los republicanos. Pero, si ha de ser con resultado negativo para los partidos democráticos, prefieren estar en la oposición francamente fiscalizadora, porque entienden, lealmente, que, salvando los principios, salvan la República.

Las campañas insidiosas que se vienen haciendo por parte de los enemigos del régimen y por los amigos que dirigen el diario afecto al partido radical, profesores de doctrina democrática y de composición, nos tienen sin cuidado. El blanco que ellos necesitan para ejercitar se en el tiro, no puede ser sostenido en la atalaya. Pero no deben cantar victoria; porque quien sabe si tendrán que requerir nuevamente el trabuco!

UN TELEGRAMA

Nuestro querido amigo el diputado radical por esta circunscripción, don Angel Rizo, que llegó a esta ciudad el sábado, procedente de Madrid, congregado en la tarde del mismo día en el Circulo Radical con numerosos correligionarios entre los que se encontraban el Presidente y algunos miembros del Comité Ejecutivo, y varios concejales de la minoría del Partido, dió a conocer la grave preocupación que desde antes de su salida le aquejaba, al conocer que el Sr. Ministro de Obras Públicas, al reorganizar la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, había prescindido de la representación en ella de Cartagena.

Ponderó muy sentidamente la necesidad de procurar a todo trance la rectificación de un error que pudiera llegar a ser funestísimo para los intereses de los regadíos de nuestro campo, por los que tan hondamente se preocupa y requirió la ayuda de todos en la prosecución de sus gestiones.

Seguidamente se redactó y cursó el siguiente telegrama:

"Diputado Cartagena Rizo a Ministro Obras Públicas. — Madrid.

En la nueva organización de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura se ha prescindido de la representación de Cartagena y en nombre de los intereses de la misma ruégole repare lo que a mi juicio debe ser una omisión involuntaria. Salúdale con el mayor afecto."

Entre los presentes cundió vivamente la inquietud del señor Rizo, ofreciéndose todos en unión del Diputado, a coadyuvar con la máxima actividad, recabando, de momento, que por el Alcalde de esta ciudad se telegrafe en igual sentido, y buscando términos de la mayor eficacia.

Nota de la Alcaldía

Con gran satisfacción para esta Alcaldía se ha recibido una atenta carta dirigida al señor Director General de Primera Enseñanza dirigida al Diputado a Cortes don Ramón Navarro, en la que le comunica que han sido creadas provisionalmente una escuela unitaria para niños y otra para niñas en el Barrio de Santa Lucía; dos unitarias para niños y una para niñas en el Barrio de San Antón; dos unitarias para niñas en el Barrio de Peral; una unitaria para niños en la diputación de La Magdalena; una unitaria para niñas en la diputación de Los Puertos; dos unitarias para niños en el Barrio de la Concepción; y una de párvulos en el Barrio de Los Dolores.

Cartagena, 8 de Agosto de 1932.

Política alemana

Madrid 4 tarde. Dicen de Berlín que de no llegar a un acuerdo para la formación del nuevo Gobierno, será disuelto el actual Parlamento.

Un vapor con turistas

El domingo 7 de la mañana fundó en esta puerto el hermoso transatlántico inglés de 20 mil toneladas "Orford" conduciendo 550 turistas.

En el muelle esperaban numerosos automóviles y carruajes de alquiler.

Un número considerable de turistas marchó a Murcia a visitar las imágenes de Salcillo y la Ciudad, y los restantes se dedicaron a pasear por la ciudad.

Por radio habían encargado 300 entradas por la corrida de novillos, y por la tarde se trasladaron a la Plaza de Toros a presenciarla, no pudiendo ver nada más que la lidia del primer toro porque tuvieron que regresar a bordo, partiendo a las seis y media con rumbo a Ceuta.

PARA IMPRESOS: Vda M. Carroto

Arco Iris

Arpa de los colores,
nos prestas tu sonido
como un guijarro de oro
en la curva de un río.
Agilidad trabada
por simabores místicos
tus teclas eran hojas
de un mágico eucalipto,
y lo tarde una pluma
sedienta de sencillos
volaces orados

Permanencia intacta
la rosa en el olvido
que siempre imaginaba
espejos indecisos,
y ahora goza ya en ellos
su vago narcisismo:
afán, en tierra y cielo,
de fugas colorido.

Carlos G. Fernández

POLITICA HIDRAULICA

NUESTRA PROTESTA

En otro lugar de este mismo número damos cuenta a nuestros lectores de "Plausibles Iniciativas" tomadas por el diputado radical por esta circunscripción don Angel Rizo, en nombre del partido, en prosecución de gestiones acerca del para conseguir que en la organización señor Ministro de Obras Públicas de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura no se prescindiera de la representación de Cartagena.

También hubo ofrecimientos para coadyuvar con el mayor tesón y eficacia, recabando del Sr. Alcalde, se una telegráficamente a la petición un idéntico sentido. Al diputado don Ramón Navarro Vivés no podemos hacerle igual petición por haber puesto su firma en las conclusiones de la asamblea de regadíos del Segura habida recientemente en Ceuta donde se pide absolutamente todo lo contrario.

Lo que sí podemos pedir al señor Navarro es que retire su firma de las indicadas conclusiones y nos es dado esperar que lo haga, pues de no hacerlo su posición ante sus electores sería difícilísima y nada envidiable. No queremos tener que volver a ocuparnos del principio de revocabilidad de los poderes por él sustentados pero si el se obstinase en no retirar su firma donde en mal hora lo puso, no seremos nosotros los que tratemos de disuadir a sus justamentamente enojados electores, cuando tranquilos y airados traher de

hacer valer sus derechos con el peso de su fuerza.

La cuestión es verdaderamente grave pues quedan sin su más firme baluarte de defensa los intereses de los regadíos de nuestros campos.

El partido socialista, parécenos no debería permanecer en su mutismo, en este trance tan importante y que tanto afecta a sus afiliados de la ciudad y del campo. ¿Por qué no ha de convocárseles y que participen a la vez de nuestras zozobras y tomen activamente parte en estas peticiones? Precisamente el Ministro de Obras Públicas como perteneciente a su partido ha de acoger su alzada con más benevolencia si cabe que las que a los demás nos dispensa.

Y de paso una salustiosa laudatoria Nuestro colega "El Porvenir" de quien en otros aspectos de ideas nos separan grandes distancias, con loable patriotismo y total desinterés marca presto, a la defensa y tenaz sobre la brecha el mismo ritmo que nuestro corazón sostiene.

Digno ejemplo. ¿Quién sabe si esta es la senda que buscar debiera todo aquel que contrito de su pasado quiere encontrar su regeneración con la abolición del único que puede otorgarla.

Todo aquel que se dice buscar su Jordán sirviendo a su pueblo.

ARISTOFILO

UN POCO EN SERIO

No, no es eso querido señor, no es eso. Lo que pasa es que se precipita Vd. como un adolescente. Esa es la realidad. Se comporta Vd. como un adolescente, aun cuando haya traspasado ya el otoño de su vida. La razón que por su propio peso: No se ha enterado Vd. del cambio que en las costumbres políticas, se ha introducido en nuestro País, porque nosotros, los republicanos, queremos y queremos, en bien de la decencia, entendiéndose con toda claridad, modificar radicalmente los procedimientos al uso. Y ahí está la cuestión. Y Vd., por conveniencia, no quiere enterarse, y practica—Vd. tan práctico en viejas travesuras y viejas habilidades—y aún pasa a proteger todo cuanto tienes a bien. ¿Acaso se puede negar a un ciudadano, a defender lo que él estime, aun cuando sea la perduración de lo que un pueblo conde no? Ni aún ahí, llega nuestra restricción al derecho ajeno! Defiéndanse en buena hora, los principios, aún aquellos más dispares a los sustentados por nosotros.

Algún reparo habríamos de poner, sin embargo, si quien defiende un principio, no cumplió habitualmente sus deberes de ciudadanía.

Repulsa, ya no reparo, habrá de merecerlos, quien tiene por norma, por línea de conducta, sembrar la cizaña, tomando una falsa postura de afín, entre los que tienen trazado su camino, queriendo introducirse en sus filas, y aún gobernarlas con sus consejos falaces: A esos hombres, hay que apartarlos del camino.

No, no son ellos, los que no quieren venir a nuestras filas; lo que quieren es, desde nuestras filas volver, regresar, a la marcha desterrada y al rumbo de la Monarquía. ¿Por monarquismo, insistamos en ello, por principio? No, rotundamente no: Se quiere desde cualquier punto de vista, hacer revivir el caciquismo, y contra eso, irá siempre REPUBLICA.

Sobre la exportación de capitales

Madrid 12 m.

El Juez especial que entiende en el sumario por la exportación de capitales, trabaja con gran actividad para esclarecer los hechos.

Es muy probable que ordene la detención de algunas personalidades portuguesas.

El detenido Carvalho afirma que es exagerada la cifra de 50 millones como cantidad exportada; ase-

gura que es mucho menor y niega que interviniera en las operaciones ningún Banco Español.

Dice que el negocio es poco lucrativo, y por ello carece de dinero incluso para sufragar los gastos que pudiera ocasionarle el estar en una celda de pago.

SELLOS DE CAUCHU en la
Vda. VIUDA M. CARROTO. Jara 19

Del momento político

Unas declaraciones del Sr. Domingo

Madrid, 12 m.

El Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo unas interesantes manifestaciones a los periodistas en las que expresó su criterio de que se viene abusando demasiado del funcionamiento del Parlamento. La mayor prueba de lo erróneo de dicho criterio—aseguró el Ministro— es que, a pesar de todas las sugerencias puestas en práctica, no se cierra. No está cerrado—siguió diciendo—. Lo que ocurre es que en España no estábamos habituados a ver un Parlamento que trabaje y el Parlamento republicano, laboró en un año, más que en un cuarto de siglo los Parlamentos de la Monarquía.

Estas Cortes tienen muchos enemigos y quienes fundamentalmente puede dividirse en dos clases: los que le odian por su obra liberal y laica, los que le combaten por su duración. Los primeros son adversarios, no de las Cortes sino de la República. Pensaron que, en todo caso, esta vino para dejar locos a los que estaban. Los que opinan que el Parlamento dura demasiado, son aquellos republicanos que no se enteraron que la República representa nuevos rumbos de Gobierno.

La República—siguió asegurando el señor Domingo—se habría desacreditado si se hubiera cerrado el Parlamento y hubiera sido el Poder cinco o seis Gobiernos. Se diría que no tenemos hombres.

Esta mes se aprobará el Estatuto catalán y la reforma agraria. Esta última ley precisa que esté en vigor cuando comience el año agrícola. Esto conviene a todos, incluso a los propietarios.

Mañana se reunirán las minorías parlamentarias; si no se logra llegar a un acuerdo en este sentido, se aplicará el sistema de Top discusión.

Respecto al Estatuto, aunque es que se apruebe no será el acordado en el plebiscito catalán, es seguro que satisfará a una mayoría inmensa de la opinión de Cataluña.

Los políticos catalanes—terminó diciendo—debemos procurar que Cataluña produzca hombres nuevos que articulen la autonomía, se interesen profundamente por la política española; actuando en ella con plena responsabilidad. Cataluña no debe considerar la autonomía como una desintegración, sino, por el contrario, como una reintegración. Estimando que los derechos que se la conceden, aumentan sus obligaciones y deberes para con el resto de España.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RERUBLICANO RADICAL

A la hora anunciada para la segunda convocatoria, en el salón de espera del teatro Circo, tuvo lugar la anunciada Asamblea del partido R. R. Usó la presidencia del Jefe y Diputado a Cortes por Cartagena, don Angel Rizo, quien en un discurso breve, conciso y elocuente, enalteció los principios democráticos e hizo constar que su conducta en la presidencia de la Asamblea sería tan tolerante que permitiera a los asambleístas todas las garantías necesarias para discutir amplia y serenamente.

Aunque REPUBLICA estuvo representada en el acto, por uno de sus redactores, la falta de espacio y la necesidad de ser concretos nos impide dar una reseña amplia de lo ocurrido.

Expuesto por el señor Rizo y aclarado por uno de los señores que habían de intervenir en la discusión los puntos esenciales, se acordó que la Asamblea debía dedicarse a discutir y a meditar sobre el alcance político de la moción presentada y aprobada en la Asamblea del 24 de Julio p.pdo., puesto que no se había presentado ninguna otra proposición para que sirviese de objeto de nueva discusión. Debía continuarse, pues, la discusión sobre conformidad o no con la proposición que ya publicó este periódico el día 27, que había sido aprobada en la Asamblea del 24 de Julio último.

Varios oradores hicieron uso de la palabra en pro y en contra. Algunos propusieron modificaciones de forma y plazo de ejecución, siguiendo a la Asamblea dentro de la mayor serenidad, con conocimiento pleno de la gravedad del momento y de la responsabilidad dicho debate.

La discusión alcanzó momentos de verdadera emoción, presidiendo siempre el mayor altruismo.

Allí vimos a los hombres del Partido R. R. discutir con alteza de miras, con exposición de doctrina democrática, con el punto de mira puesto en los principios y sorteando los escollos del personalismo.

Al fin cayó sobre la mesa una proposición incidental, que dió fin a la discusión. Discusión, que no obstante lo avanzado de la hora, tan alta estuvo en todo momento, gracias a la espiritualidad ideológica de todos los oradores que mantuvieron la atención de los asambleístas sin que esta decayera un instante.

D. Angel Rizo dió lectura a la proposición incidental, que es como sigue:

"1.º La Asamblea extraordinaria verificada el día 7 de Agosto de 1932, se ratifica en el acuerdo tomado en la de 24 de Julio del mismo año."

"2.º El Comité ejecutivo del partido R. R. como mandatario de la Asamblea, es el encargado de velar por el cumplimiento de ese acuerdo, atemperándose a las circunstancias con las facultades que corresponde a todo órgano ejecutivo, viéndose obligado a dar cuenta a la Asamblea ordinaria del partido, de las resoluciones que adopte."

La Asamblea la aprobó por aclamación y el presidente levantó la sesión a la una y media de la tarde, dando un viva la República, que fué calurosa y unánimemente contestado por los asambleístas—en número de unos trescientos cincuenta—que, sin dudar, se llevaron una impresión profunda y permanente del puro republicanismo manifestado en la Asamblea.

TELEFONO DE REPUBLICA, 1.454

Un hombre muerto por el tren

Puerto de Santa María, 12 m.

Ayer, poco después de pasar por ésta el tren núm. 251, mensajero, que sale de ésta a las dos y media, daba noticia un muchacho al carabinero de servicio en el puente de San Alejandro, de que en la vía del ferrocarril, casi frente a la caseta del Club Náutico, se hallaba el cadáver de un hombre.

El aludido carabinero dió conocimiento del caso a la pareja de la guardia civil de servicio en la estación, la que inmediatamente se trasladó al lugar del suceso. También acudió el Juzgado de Instrucción.

El cadáver se hallaba boca abajo, entre los dos railes, sin tener, al parecer, lesionada ninguna de las extremidades, pero sí habiendo recibido un fuerte golpe en la cabeza, siendo imposible en aquellos momentos su identificación.

Más tarde fué reconocido como Juan Rodríguez Flores, alias "Maquica", de 46 años de edad.